

¿Cómo ser parte de AMEXBIO ?

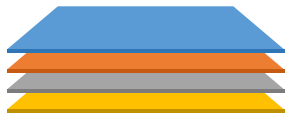
Un grupo de profesionales, estudiantes y personal técnico de las comunidades científica, clínica, tecnológica y afines, que estén interesados en promover el manejo seguro del material biológico, la reducción de los riesgos biológicos y biológico-infecciosos así como del desarrollo de la Bioseguridad y la Biocustodia en México

TIPOS DE MEMBRESÍA



FUNDADOR	•Profesionales que fundaron la asociación en 2009
HONORARIA	•Otorgada a personas que han contribuido de forma especial a la asociación.
TITULAR	•Profesionales con experiencia demostrable en bioseguridad y biocustodia
NUMERARIA	•Personas que quieran desarrollarse en bioseguridad o biocustodia
CORPORATIVA	•Instituciones que quieran involucrarse en bioseguridad o biocustodia

PROCEDIMIENTO DE AFILIACIÓN A LA AMEXBIO A.C.



1- Lea:
Los estatutos de la asociación
El código de ética de los miembros
El aviso de privacidad

2- Si desea continuar:
Reúna los documentos necesarios según el tipo de membresía
Digitalícelos en formato pdf o jpg

3- Regístrese en la página <https://amexbio.wildapricot.org/Access> o llene el formato según perfil elegido
•Titular
•Numeraria

4- Adjunte los documentos digitalizados en su perfil registrado. Recuerde incluir su comprobante de situación fiscal.
•Cada documento deberá ser menor a 3MB y leerse claramente



5- La comisión de admisiones revisará la documentación y el formato requisitado



6-La comisión determinará si se acepta la solicitud de membresía
Si se acepta se generará un invoice para el pago



7-Se le enviará un correo con la resolución y en su caso el número de invoice



8-Deberá pagar el monto de la membresía y enviar el comprobante a tesoreria@amexbio.org

AMEXBIO
Asociación Mexicana de Bioseguridad A. C.

Para la membresía corporativa deberá revisar la solicitud en amexbio.org/membresia/

DOCUMENTOS NECESARIOS SEGÚN EL TIPO DE MEMBRESÍA

Documento	Numerario	Titular
3.1. Solicitud de afiliación totalmente requisitada - formato digital. ^A	Sí	Sí
12. Comprobante del máximo nivel de estudios. Uno de los siguientes según aplique:		
12.1. Cédula profesional.		Sí
12.2. Cédula profesional o comprobante del proceso de titulación o constancia de inscripción en un programa a nivel licenciatura	Sí	
12.3. Comprobante de experiencia laboral de 3 años. (Sólo para personas con formación técnica) ^B	Sí	
3.3. Comprobante de actividad laboral (en su caso). Uno de los siguientes según aplique:		
3.3.1. Nombramiento institucional. ^{B, C}	Sí	Sí
3.3.2. Carta oficial firmada por la alta dirección. ^{B, C}		Sí
3.3.3. Carta de recomendación o apoyo de un tercero.	Sí	
14. Comprobantes de formación especializada o experiencia en Bioseguridad y/o Biocustodia. Uno de los siguientes según aplique:		
14.1. Constancia(s) de haber recibido al menos 50 horas de capacitación en gestión de riesgo biológico, bioseguridad y/o biocustodia.		Sí
14.2. Constancia(s) de por lo menos 2 (dos) publicaciones en materia de bioseguridad, biocustodia o áreas afines, en los 3 años previos. ^D		Sí
3.5. Carta del apoyo de la candidatura por un miembro Fundador o Titular. ^E		Sí

Nota. Todas las membresías deben renovarse a partir de febrero aun cuando su registro inicial sea en otro mes.